Precios de suscricion — Pesetas.
E la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, lunes, 15 de Julio de 1889. — N.º 2.410

SECCION DE NOTICIAS

ESPAÑA Y EL PAPA

Los periódicos más importantes y mejor informados en Europa dan como segura la noticia que nos anticipó el telégrafo sobre la probable salida de Leon XIII de Roma.

Veamos qué circunstancias dieron orígen al rumor.

El periódico inglés el *Daily News* publica un telegrama fechado en Roma el dia 2 por la noche, del cual traducimos las palabras siguientes:

«Hablando Su Santidad, despues que hubo terminado el consistorio, con un prelado que le merece toda su confianza, manifestó que por conducto del Nuncio apostólico en Viena habia recibido muy graves noticias, y que en la corte austriaca creian altos personajes que la guerra estaba próxima.

»Si, con efecto, el Nuncio hubiera enviado tales informes, se tendria una explicacion satisfactoria de la reunion precipitada del consistorio.»

Al *Standard* dicen desde Roma:

«Las personas mejor informadas en el Vaticano creen que fué objeto de discusion la posible salida del Papa de la ciudad eterna, y que se discurrió sobre los medios de obtener la garantía de Europa, asegurando la inviolabilidad del Vaticano para que el Papa pudiera volver á él tan pronto como se modificara ó cambiara la actual situacion.»

Los anteriores despachos hablan de los motivos que indujeron á Leon XIII á celebrar el consistorio y de algo que no habíamos oido hasta ahora; es decir, de supuestas gestiones en proyecto para que Europa garantice la inviolabilidad de una parte de territorio enclavada dentro de los dominios de un Estado que se basta y se sobra para hacer respetar sus derechos y su soberanía.

Al *Diario de los Debates* comunicaron desde Roma que el Papa, concluido el consistorio, habló familiarmente con los cardenales, ante quienes expuso lo difícil de su situacion y la contingencia de que se viese obligado á refugiarse en España. Añade este despacho que se habian tomado algunas medidas por conducto del obispo de Barcelona, y que ciertas indiscreciones habian puesto á Leon XIII en el caso de formular amargas quejas al embajador de España.

El Papa, á juzgar por lo que dice *Los Debates*, experimenta tal necesidad de cambiar de aires, que la idea del viaje es en él una verdadera obsesion. No habla de otra cosa.

El mismo periódico dice posteriormente, confirmando las noticias publicadas por la prensa inglesa:

«La *Tribuna* despues de haber reproducido el último discurso del Papa, consigna que no se dice en él una palabra acerca de la salida de Roma. La observacion es exacta, pero olvida añadir que Leon XIII, despues del discurso oficial, manifestó á los cardenales que en el caso de que estallara la guerra iria á España. En el Vaticano se ha creido siempre la guerra próxima, y en los actuales momentos se considera casi inmediata por las informaciones que recibe de sus diplomáticos, que se equivocan con frecuencia.»

El *Temps*, más explícito que su colega parisiense, entra en más pormenores, y dice en un telegrama enviado desde Madrid el dia 4:

«Despachos de Roma recibidos por el gobierno español permiten creer que el Papa ha emitido en el consistorio secreto la idea de abandonar á Roma de buscar asilo en España.

«Corre el rumor de que el Vaticano ha sondeado al gobierno español sobre este punto, y que el señor Sagasta, despues de haber consultado con sus compañeros, ha anunciado á la regente que el gabinete creía conveniente no rechazar la demanda de Leon XIII.»

«Este proyecto del Papa es friamente acogido en España, porque se temen las complicaciones interiores y exteriores que su presencia podría causar.»

De la misma fecha son otros despachos que publica el *Standard*, de Lóndres, llegado ayer.

Uno fechado en Madrid, dice:

«Circula el rumor que el gobierno español no rechaza la idea de que el Papa escoja por residencia á Valencia si lleva á efecto su amenaza de abandonar á Roma.

»Dícese que han cambiado algunas notas sobre tal materia el gabinete español y el Vaticano, pero un ministro me asegura que no se ha dirigido todavía ninguna nota *oficial*.

»La mayor parte de los hombres de Estado españoles no cree que el traslado del Papa á Valencia esté en armonía con los intereses del Pontificado ni con los de este país.»

El otro dirigido desde Roma se expresa de este modo:

«La prensa continúa haciendo conjeturas sobre lo que ocurrió en el consistorio secreto. Toma cuerpo la noticia de que el Papa habló de abandonar á Roma.

»Dícese que el Sr. Crispi ha declarado que nadie se opondría á la salida del Papa; que con arreglo á lo que dispone la ley, se le harían honores reales si abandonase el Vaticano y que su seguridad estaría garantizada mientras permaneciese en territorio italiano.»

Sabemos, pues, por diferentes conductos, y esto es lo que principalmente nos interesa, que Leon XIII ha pensado en nuestro país para que le sirva de asilo y que el gobierno tiene conocimiento de los proyectos de Su Santidad.

Nos resistimos á creer lo que algunos periódicos extranjeros suponen dando por cierto que el gobierno no rechaza la demanda que, segun todas las apariencias, se ha formulado ya.

Esta cuestion, grave en todos los países, lo seria mucho más en el nuestro.

Pero suspendemos nuestra opinion hasta oir la del gabinete ó la de la prensa oficiosa.

(*El Globo*).

EN BERLIN

Ha ocurrido en Alemania un nuevo escándalo, de que es héroe y víctima á un tiempo el duque de Coburgo.

Hace tres meses vió la luz pública en Berlin un folleto de autor anónimo, con el título de *Otro programa de los noventa y nueve dias.*

Estos noventa y nueve días se refieren al breve espacio de tiempo que duró el reinado del emperador Federico III.

En dicho folleto afirmaba el autor anónimo que el partido liberal en Alemania había abrigado el intento, en tiempo de Federico, de restaurar al rey de Hannover y devolver á Francia la Alsacia y la Lorena.

Y como si esto no fuera bastante, asegurábase además en el folleto que la emperatriz estaba de acuerdo con el referido programa.

La prensa liberal atacó rudamente al autor, calificándole de calumniador, y el diputado Ritter llegó á decir que era un bribon.

Ahora se ha sabido que el folleto procede de la corte del duque de Coburgo, hermano del padre de la viuda del emperador Federico, y que el duque y el autor anónimo tiene muchos puntos de semejanza, distinguiéndose por la igualdad de estilo en sus escritos.

El caso no puede ser más singular.

Pero hé aquí ahora el colmo de la cuestion.

La *Volszeitung*, el mismo periódico radical de Berlin que fué suspendido y luego absuelto, publica varias cartas escritas en 1863 y 1864 por inspiracion del duque de Coburgo al director de *La Volszeitung*, y en las cuales se habla de Bismarck y de Guillermo I como de dos criminales.

Además de esto, se desprende de dichas cartas que el duque de Coburgo tenía en 1863 el propósito de hacer estallar una revolucion en Prusia para destronar á Guillermo I y proclamarse jefe del gobierno provisional de la República alemana.

Despues de la publicacion de estas cartas, puede asegurarse que se ha hecho imposible la situacion del duque de Coburgo.

Este mismo príncipe, que en el folleto mencionado acusa á los liberales de enemigos de la monarquía, fué uno de los peores revolucionarios de hace veinticinco años.

Y lo más sorprendente es que calumnia sin prueba alguna á su propia sobrina.

***

Un casamiento entre primos.

El hijo mayor del príncipe de Gales contraerá matrimonio con su prima la infortunada princesa Victoria de Prusia, la misma que tiempo atrás estuvo á punto de casarse con el príncipe de Battenberg.

La noticia es cierta, y está acordado que los esponsales se celebren cuando vaya á Londres el emperador Guillermo.

***

Hé aquí ahora una prueba de la amistad que reina entre Alemania y Rusia.

Cuando hace pocos días celebró el rey de Wurtemberg el aniversario de su reinado, el czar envió á Studgard una diputacion de oficiales rusos del regimiento de que es jefe la reina Olga, para asistir á las fiestas.

Los oficiales wurtembergueses invitaron á sus camaradas rusos á un banquete, y como era natural, no se escasearon los brindis.

Pero cuando se trató de dedicar uno de ellos á Alemania y los oficiales se levantaron, copa en mano, los oficiales rusos no se movieron de sus asientos, alegando, para justificar su conducta, que estaban allí para asistir á la fiesta del rey y no para beber á la salud de Alemania.

Entonces se les suplicó que abandonaran el salon, y así lo hicieron inmediatamente.

En Alemania no se habla ya de una guerra contra Francia, sino de la próxima guerra contra Rusia.

La más leve chispa puede hacer estallar á cualquier hora el polvorin.

***

¿Y la enojosa cuestion entre Alemania y Suiza?

Acerca de este punto debo asegurar á ustedes que no adelanta ni un solo paso, manteniéndose cada cual firme en sus opiniones.

El único resultado para Alemania consiste en que, desde luego, podemos contar á Suiza entre el ya no escaso número de nuestros enemigos.

Es un triste consuelo el que toda la gente sensata se halle en Alemania al lado de Suiza.

Sea como quiera, es muy doloroso para todo buen ciudadano el verse en el duro trance de no dar la razon á su gobierno en una cuestion con un país estranjero. Pero Suiza no está dispuesta á ceder fácilmente á las exigencias de Alemania y sabe perfectamente que un ataque por parte de ésta seria la señal de una guerra europea.

***

A pesar de todas estas nubes que se ciernen en el firmamento político, en nuestros altos círculos nadie cree en la guerra. Y buena prueba de ello es que mañana mismo sale el emperador para el Cabo Norte, en Noruega, y que le acompaña el jefe de nuestro Estado Mayor, conde de Waldersee.

Guillermo II estará ausente de Berlin durante casi todo el mes de Julio.

Cuanto á su encuentro con el czar, hay que convenir en que ya nadie se acuerda de semejante cosa.

El czarewitch, que debia arreglar con el emperador los detalles de la entrevista con su padre, ha pasado por Berlin sin detenerse ni un solo instante.

Indudablemente es esta una nueva prueba de la cortesia rusa para con Alemania.

***

El pobre emperador Federico, para honrar la memoria de Federico el Grande, habia designado el *Palacio nuevo* erigido, por este rey despues de la guerra de los siete años con el nombre de *Corona de Federico*.

En este palacio nació y murió el padre del emperador Guillermo II. Pues bien; ahora ha sido nuevamente bautizado con su antigua denominacion de *Palacio nuevo*.

El pueblo no deja de comentar con extraordinaria severidad este Injustificado cambio de nombres.—*E*.

Berlin 29 de Junio.

La catástrofe de Saint Etienne

Los periódicos franceses recibidos ayer nos comunican nuevos y terribles detalles acerca de la catástrofe que ocurrió el miércoles en las minas pertenecientes á la compañía hullera de Saint Etienne, á consecuencia de una explosion de fuego *grisou*.

El lugar de la explosion fué el pozo Vermilleux, situado en el límite de la mina. Este pozo, uno de los más importantes de toda aquella comarca, tiene 480 metros de profundidad.

A las cinco de la mañana, segun costumbre, dieron principio todos los trabajos, sin que hasta las once ocurriera novedad alguna ni se notara el menor síntoma procursor de la cercana catástrofe. Poco despues de las once y media un estampido formidable, análogo al que hubiera producido un disparo de cañon, puso en alarma á los obreros que trabajaban fuera, quebrantando el suelo en grandes trozos.

Al punto una humareda espesísima,

esparciendo un olor acre y nauseabundo, escapóse por la boca del pozo. Ya no cabía duda: tratábase de lo más temido, de una explosion de fuego *grisou*.

El pozo Vermilleux comunica con otros: el Mars, el Saint-Louis y el Jolin. El incendio, propagándose con una rapidez espantosa, llegó inmediatamente á los tres. Por fortuna, los obreros que trabajaban allí no eran muchos.

MM. Buisson y Desjoyaux, ingenieros jefes de las minas, llegaron al momento y dispusieronse á bajar con objeto de ir organizando los primeros socorros. Aunque las exhalaciones procedentes del pozo hacian imposible toda respiracion, monsieurs Buisson y Desjoyaux, escuchando solamente la voz de sus deberes, saltaron á la jaula para descender, en union de un obrero cuyo hijo encontrábase en las profundidades siniestras del pozo.

Bajó la jaula aprisa; pero de repente sonó la campana de auxilio. Vuelta á subir aquella, ofrecióse un espectáculo horrible. En el fondo MM. Buisson y Desjoyaux yacían sin conocimiento, asfixiados casi desde el momento en que desesperados ya, hicieron sonar la campana. El obrero que los acompañaba, loco de pena, habíase precipitado en el pozo.

Todas las tentativas que con heroico valor iniciáronse luego alcanzaron la misma suerte. Las esperanzas de salvacion concentráronse entonces hacia la boca del pozo de San Luis.

A las cinco pudieron descubrirse los tres primeros cadáveres. A partir de este momento empezaron á sucederse las más tristes escenas. Agrupadas junto á las bocas de los pozos las familias de los infelices obreros; al reconocer alguna persona querida, dejaban oir gritos desgarradores.

Aún se ignora la extension completa de la catástrofe.

En el pozo Vermilleux trabajaban 150 mineros; en el de San Luis 54 en el de Mars 60, y tan solo siete en el Julin, teatro en 1876 de otra explosion análoga.

Los de Mars se han salvado casi todos. Los 161 restantes ó han perecido ó perecerán en su inmensa mayoría, pues las heridas de los infelices á quienes se ha sacado vivos aún son tan graves que será milagro que no mueran.

La explotacion de las minas tendrá que suspenderse durante largo tiempo.

(*El Liberal*).

MAHON

NUESTRA ACTITUD

El acuerdo de los comités *posibilista* y de *union republicana* de esta ciudad, de no presentar candidato en la próxima eleccion y apoyar con sus votos la candidatura más afin á los principios de libertad y de la democracia, ha dado ocasion á «El Bien Público» para censurar el apoyo recíproco que por virtud de circunstancias locales nos prestamos republicanos y liberales dinásticos.

Es natural que á «El Bien Público», órgano de los conservadores, le escueza la coalicion y sus efectos; pero por eso mismo seguiremos nosotros republicanos en buenas relaciones con los liberales dinásticos de esta localidad, mientras otra cosa no aconsejen las circunstancias de la política.

Los liberales dinásticos apoyaron con todas sus fuerzas la candidatura republicana del Diputado á Córtes D. Rafael Prieto, y más tarde coadyuvaron á la la eleccion de los Diputados provinciales republicanos D. Francisco Morillo y don Francisco Amengual: juntos, republicanos y liberales dinásticos, hemos intervenido en varias elecciones municipales; y tambien juntos padecimos bajo el poder de los Trémol, Vidal y Monserrate.

Así nos va á las mil maravillas, mal que le pese á «El Bien Público.» ¿Qué mucho, pues, que los republicanos de todos matices favorezcan con sus votos la candidatura de nuestro respetable amigo y distinguido letrado D. Ramon Ballester? La votaremos, y despues de votarla seguiremos tan republicanos como antes; como lo seguimos despues de la eleccion de los conservadores D. Gaspar J. Saura y D. Gerónimo Rius, de la cual tan *escelentes* recuerdos debe de conservar «El Bien Público.»

Parécenos que despues de tantas pruebas, bien pudieran conocer los amigos del colega á que aspira el partido republicano de Menorca.

Ni claudicamos en nuestras ideas, ni las extremamos. Nuestra aspiracion se reduce en las actuales circunstancias, á que no se nos moleste en el goce de nuestros derechos y en la propaganda pacífica de nuestros ideales.

Si alguien, por ejemplo «El Bien Público», intentara poner á precio nuestra consecuencia y se nos presentase para otorgarnos merced, solo una le pediríamos: la que Diógenes pidió á Alejandro: *quitate de delante que me privas el sol*.

Tal es nuestra actitud.

A ningun partido monárquico servimos; pero si los monárquicos que profesan, ó por lo menos respetan los principios de la democracia, apoyan nuestras candidaturas, y en cambio los monárquicos de «El Bien Público», cuando pueden, nos vejan y persiguen, nuestro derecho de defendernos legitima la alianza con los liberales monárquicos, para mantener aniquilados á nuestros perseguidores.

El Liberal, órgano del partido republicano, acatando el acuerdo de su comité, aconseja por consiguiente, á sus suscritores que voten la candidatura de don Ramon Ballester, del mismo modo que los liberales dinásticos han votado las de nuestro partido.

Esta tarde se ha reunido en junta general el comité liberal-dinástico en la casa de su presidente D. Juan Taltavull, para proclamar al candidato que presentan en la próxima eleccion de un Diputado provincial.

Mañana daremos cuenta del acuerdo.

La funcion de despedida de la compañía catalana, que como saben nuestros lectores tuvo lugar el sábado, sirvió de digno remate á la temporada. La «Creu de la Masía» alcanzó una interpretacion perfecta, y los artistas todos tuvieron que presentarse en escena multitud de veces entre los aplausos y las aclamaciones de la numerosa concurrencia. Al terminar el drama la Sra. Ferrer, y los Sres. Tressols, Capdevila y Martí, leyeron las sentidas poesías que á continuacion publicamos y que fueron aplaudidísimas. El beneficiado Sr. Martí fué obsequiado con algunos regalos:

LOS ARTISTAS CATALANES

A LA CIUDAD DE MAHON

Hoy con su voz inspirada
El artista agradecido
Os manda un adios sentido
Del fondo del corazon.
Un adios tierno que guarda
Del pesar la amarga queja,
Solo al pensar que se aleja
De la ciudad de Mahon.

—

¡Mahon! en cuyo recinto
Tanto bien hemos hallado;
Su recuerdo afortunado
Impreso aquí quedará. (*Señalando*
Y si errantes el destino *al corazon.*)
Nos lleva allá en otro suelo
La belleza de su cielo
No olvidaremos jamás.

—

Gracias, sí, Mahon querido,
Gracias pueblo generoso;
Nuestro pecho cariñoso
Adios te dice, sí, adios.
La dulcísima memoria
De tu encanto ciudad bella
Volará de nuestra huella
Doquier vayamos en pos.

AL PÚBLICO DE MAHON

¡Llegó la hora señalada
y por nosotros temida!
¡Ya se acerca la partida
contra nuestra voluntad!
Y despedirnos queremos
de este público apreciable,
que ha hecho tan agradable
nuestra estancia en la ciudad.

—

Y aunque con rudas palabras
de Mahon nos despedimos,
ellas muestran que sentimos
la gratitud, que nació
en nuestro pecho sincero
al ver ya que el primer dia
á toda la compañía
este público aplaudió.

—

Por eso al partir sentimos
Y á todos aseguramos
que de esta tierra marchamos,
con pena en el corazon.
Y por eso al despedirnos
damos palabras sincera
que nuestra frase postera
será de ¡Viva Mahon!

LOS ARTISTAS CATALANS

Á LA CIUTAT DE MAHÓ

Avuy un ramell de flors
dedicarte el cor voldria;
ya que dintra d'ell s'hi nia
los teus hermosos recorts.
Recorts que l' ausencia m' dú
á no olvidarm de tú un dia...
ta jenerosa *hidalguia*...
m' han de fer pensar ab tú!
Que si be *adios* t' haig de dí,
ab pesar lo llabi l' llensa,
recordant sempre ab m'ausencia
qu' he deixat lo cor aquí!
Puig cuant la nau ab sas *tancas*
de tu 'm vagi separant...
un ADIOS nostre tindrán...
totas tas casetas blancas!
Y á la nit cuant la foscó
n' adormi mes pensaments...
sols te dirán los ausents...
Que no m' olvidis *Mahó!*

ADEU SIAU

A MOS PAISANS

¡Cuanta tristesa 'l cor sent
al pensar ab la partida!
y aumenta mon sentiment,
al passar al continent,
perque aquí 'm deixo la vida.

—

Mon cor quedará ab vosaltres,
encar que 'm vegeu marchar,
—eixa es una de mas faltas—
jo no sé fer com mols altres
que diu saben olvidar.

—

¿Y com podria? si aquí
vaig passarhi ma infantesa;
aquí mon cor se va obrir;
vaig comensar á sentir
vostra hidalguía y ternesa.

—

Educat ab vostre amor
y ab vostre honradesa santa
lo deixarvos me fa por!
molta pena, molt tristor;
l'estar lluny d'aquí m'espanta!

—

Sols me resta un pensament
que reanima m'esperanza;
sé qu'aquí 'm tindreu present;
del contrari, es evident;
moriría de añoranza.

—

Ja s'aixeca la fumera
qu'está despedint la nau
que per marchar mos espera;
mon cor, per volta derrera
vos dona trist *¡adeu siau!*

En la tarde de ayer tuvieron lugar las regatas anunciadas, las que atrajeron muchísima concurrencia. Las embarcaciones que luchaban en la primera eran el bote «Volador» de cuatro metros de eslora, tripulado por Lorenzo Orfila de 16 años; Antonio Cardona de 14; José Sanchez de 17; Jaime Pons de 16 y el timonel Gabriel Pons de 13; y una falua de 6 metros de eslora tripulada por Gregorio Femenías de 16 años; Jaime Seguí de 16; Fermin Borras de 15; Bartolomé Pons de 15 y el timonel Nicolás Borrás de 14. Ganó esta última con bastante ventaja debida, segun los inteligentes, á ser de mayores dimensiones que el «Volador». A haber sido iguales las embarcaciones la regata hubiera sido empeñadísima, pues tanto los tripulantes de la una como de la otra, demostraron una fuerza y una destreza poco comunes. La distancia recorrida fué de la isleta de Pinto hasta la Alameda frente al sitio conocido por *Escala d' en mitj*.

La segunda se efectuó entre el bote «Catalina» y la barca «Uepi» saliendo vencedora la primera aunque con escasa ventaja; la distancia recorrida fué desde San Antonio al Fonduco y los tripulantes de ambas embarcaciones muchachos de 14 á 15 años cuyos nombres no pudimos averiguar, pero que demostraron ser unos remeros consumados. Para el próximo domingo parece que hay concertadas otras regatas.

—

Ayer tocó de 7 á 9 en el paseo de la Esplanada la banda del Regimiento Infanteria de Mindanao.

De desear seria que se dispusiera por quien corresponde que dicha música tocara como antes lo verificaba de 9 á 11 de la noche los jueves y los domingos, pues habiéndose terminado las funciones que la compañía catalana daba en el coliseo no les queda á los mahoneses ningun rato de solaz.

—

Por el ramo de Ingenieros militares se está procediendo al arreglo de los cuarteles situados en la Esplanada del vecino pueblo de Villacárlos.

—

La Junta administrativa ha impuesto la penalidad del triple de derechos y recargos con mas el adeudo natural, á las especies halladas en la huerta del colono D. Martin Sintes, las que fueron introducidas en la misma sin saberse por quien y sin autorizacion del indicado Colono.

—

El Administrador del impuesto en nombre del Arrendatario ha manifestado á la Junta que caso de tener que venderse las especies se destinaba el producto de las mismas á los Establecimientos de Beneficencia.

—

El dia 18 del corriente mes empezarán las vocaciones en las escuelas públicas de este distrito municipal.

—

A las 7 de la mañana de hoy ha salido con rumbo á Gibraltar la escuadra de instruccion Italiana.

A las seis han empezado á maniobrar habiendo soltado primero las amarras la corbeta «Caracciolo», siguiéndola la fragata «Victorio Emanuele» y la Victor Pizani.» Apesar de la hora y ser dia de trabajo ha sido bastante la gente que ha ido á presenciar la salida.

—

Hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido uno de estos vecinos, con objeto de estinguir cuatro dias de arresto menor, por haber golpeado á otro sin causarle lesion.

—

Ayer, sobre las seis y cuarto de la tarde, en el muelle oriental de la Consigna, la gente menuda, y aun la granada, tuvo un rato de solaz, con las peripecias consiguientes al embarque de una docena, proximamente, de cabezas de ganado vacuno, con destino á la escuadra italiana. Una gran barcaza,—de las que sirven para el trasporte del carbon mineral,—convenientemente amarrada, fué recibiendo ordenadamente, tan pacífico pasage; siendo despues llevada á remolque hasta el punto de estacion de las fragatas estrangeras.

—

Al arquitecto catalan D. Antonio Vila se le ha conferido el encargo de levantar los planos de la iglesia de San Clemente.

—

El próximo miércoles se celebrarán en la parroquia de Santa María solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro queridísimo amigo y disguido paisano D. Francisco Prieto y Caules.

—

Gracias á su fresco viento Norte ayer pudimos al fin respirar con libertad; la temperatura se hizo agradabilísima, lo que contribuyó sin duda á que los muelles de nuestro puerto así como el paseo de la Esplanada se vieran concurridísimos.

—

En la tarde de ayer una mujer que es-

taba bañando un niño de pocos años, tuvo la desgracia de caerse al mar, de donde fué estraida, sin otra consecuencia que el susto correspondiente.

—

En Méjico ha sido conducido á la cárun Prelado, por haber faltado á las leyes del país.

—

Por la Alcaldia han sido multados los chiquillos que molestaban á la anciana de la calle de San Clemente de que hablábamos en nuestro número del sábado.

—

Segun nos escriben de Fornells se hacen este año grandes preparativos con motivo de la fiesta de su patrono San Antonio que se celebrará el domingo 28 del corriente. Además de los bailes y corridas de costumbre habrá una regata que promete ser empeñadísima entre dos barcas de nueva construccion y otras diversiones populares que no podrán menos de atraer numerosa concurrencia.

—

Los señores Contra-Almirante, gefes, oficiales y guardias marinas (estos últimos en número de unos 200) de la escuadra italiana, asistieron ayer á la misa de ocho en Santa María. Durante la celebracion del incruento sacrificio, el precioso órgano de nuestra parroquia matriz dejó oir sus armoniosas notas pulsado por el organista D. Damian Andreu. Como á dicha misa asiste el 8.° batallon de Artillería de Plaza, puede decirse que el templo se vió á aquella hora lleno de bote en bote. Terminado el acto, la plaza de la Constitucion ofreció un cuadro muy animado con la salida de los fieles de la iglesia.

—

Se ha publicado el cuaderno 14 de la coleccion de poesías «Flores del alma» original de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent, de cuya publicacion se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

—

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona la compañía de Ingenieros que se hallaba destacada en la Mola y que fué relevada por la que llegó el jueves al mando de nuestro amigo D. Mariano Rubió.

—

Copiamos de *La Controversia*:

«Firmada por gran número de señoras, segun vemos en el *Nineteeth Century Review*, ha sido elevada al gobierno inglés una respetuosa exposicion contra la propuesta extension del sufragio parlamentario para las mujeres. Se fundan principalmente las exponentes en la inmoralidad que produciria esta medida y en la diferencia de actividades que distinguen á la mujer Bueno es que alguna vez tambien las inglesas piensen en sus propias conveniencias.»

*
* *

«Una buena parte de la prensa europea dedica preferente atencion al conflicto existente entre Suiza y Alemania, y que ha tenido por término una declaracion de la diplomacia alemana, segun la cual aquel Imperio no tendrá en cuenta en lo porvenir la neutralidad del territorio helvético. De aquí se deduce fácilmente que en adelante, y en caso de guerra con Francia, Alemania sólo respetaria la neutralidad del territorio suizo en el caso de que asi le conviniera, y sin tener en cuenta para nada ninguna consideracion de derecho. La prensa declara unánimemente que es imposible desconocer la inmensa realidad del acto realizado por Alemania, que viene á romper el compromiso que firmaron en 1870 Alemania y Francia antes de emprender la guerra, y por el cual se obligaban recíprocamente á respetar la neutralidad del territorio helvético. Es opinion general en los círculos militares que este acto de Alemania es una consecuencia lógica del convenio militar suscrito en Berlin entre los soberanos de Alemania é Italia. Con la neutralidad de Suiza, seria muy difícil que los ejércitos alemanes pudieran combinar sus movimientos estratégicos en el caso de una guerra contra Francia. El conflicto Wolghemut ha permitido á Bismarck destruir este obstáculo, que podria oponerse á la invasion de Francia por los italianos y alemanes unidos. El *Journal de Bruxelles* y *Le Nord* declaran que lo que ha sucedido á Suiza debe servir de aviso al Gobierno belga para evitar todo pretexto para que Alemania haga, respecto del territorio belga, lo que ha hecho respecto del territorio helvético.»

Este asunto nos trae á la memoria ciertas advertencias del General D. José Gomez de Arteche, en su folleto sobre *Mahon (Nieblas de la Historia pátria)*.

En el tercer capítulo dedica una ojeada á los despojos territoriales de que ha sido víctima nuestra hidalga y confiada España; deteniéndose en la inícua ocupacion de Gibraltar, merced á la fé púnica de la Inglaterra, que tantas veces ha abrazado como norma de su conciencia política. Hace notar la indiferencia con que la opinion diplomática de nuestros dias sanciona pactos y convenios, que implican amagos y ataques al tan decantado equilibrio europeo; para que los Estados débiles no fien demasiado en el concurso eventual de egoistas aliados, para protejerles contra la ambicion y usurpaciones de los pueblos más fuertes, y aprendan de las enseñanzas del pasado, la necesidad de sacudir la incuria y vivir siempre preparados contra los cálculos y atropellos de las grandes potencias.

—

Banco de Mahon

Este Banco cambia las monedas de oro francesas é italianas á uno y medio por ciento de beneficio.

Mahon 15 de Julio de 1889.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

—

Pescadería

Desde las doce del sábado hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 185 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, una ternera.

Para Sebastian Olives, un ternero y una ternera.

Para Jaime Olives, 2 terneros.

Para José Sintes, un ternero.

Para Francisco Llopis, un ternero y 2 carneros.

Para Miguel Sbert, 1 ternero y un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Julio.

4 por 100 interior perpetuo .	74'200
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'900

—

BOLSA DE BARCELONA

13 de Julio 4'20 t.

4 por 100 interior	74'150
4 por 100 exterior	75'600
4 por 100 amortizable . . .	88'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'870
Banco Hispano Colonial . .	62'550
Acciones ferrocarril Francia .	61'200
Idem Norte, Cupon cortado .	84'750
Idem Orense	16'000
Idem Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	63'750
Id. Norte	78'000
Id. Orense	34'500
Id. Almansa	71'750
Compañía Trasatlántica . .	85'370

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Mayagües gol. «Fé», cap. D. José Felipe, con 9 trips. y azúcar.

Buques despachados

Dia 15

Para la mar Escuadra italiana compuesta de la fragata «Vittorio Emanuele», arbolando la insignia del Contralmirante Labrano y corbetas «Vittor Pizani» y «Caracciolo».

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Enrique emperador. San Camilo de Léllis fundador y el bto. Ignacio Acebedo mr.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Santo de mañana

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra Señora del Carmen. B. P. en el Cármen.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Hume decido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	761'1	23'8	20'8	NE.	Vient.	Despdo
3 t..	762'1	23'6	19'5	Id.	Id.	Id.

Temperatura máxima ...... 24'4°
Temperatura mínima .... 21'5°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 251 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana............... 77

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	766'0	23'8	18'9	E.	Brisa.	Despdo
3 t..	764'3	25'2	19'6	E.	Id.	Id.

Temperatura maxima. 25'8°
Id. mínima. 20'4°
Lluvia en las últimas las últimas 24 horas. 514 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 95

MESA REVUELTA

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Se conoce ya de un modo exacto el número de obreros que han perecido en los trabajos de la Exposicion y de los que han sufrido caidas ó mutilaciones. Todo, se entiende, por trabajos ejecutados en el recinto del Campo de Marte.

Veinticuatro han pagado con su vida la ereccion de la torre, los edificios, la construccion de puentes, etcétera. Casi todos han muerto á consecuencia de caidas.

De enfermedades contraidas en el trabajo han muerto nueve operarios; pero en modo alguno puede atribuirse á la clase de ocupaciones que tenian.

Durante los dos años y medio que han durado las obras, el servicio médico ha tenido que asistir á 6.345 enfermos y heridos.

Las enfermedades más frecuentes han sido las anginas y bronquitis.

Han sido curadas 300 torceduras y relajaciones, 261 heridas en los ojos, 114 quemaduras, amputados 52 dedos, etc.

Si bien se considera, dada la índole de los trabajos y el largo período de su duracion así como el número de obreros ocupados, las desgracias, aunque muy sensibles, no han sido muchas.

*
* *

CONTRA LOS AGRICULTORES EUROPEOS

Uno de los paises que por la bondad de su clima pueden hacer mayor competencia á las producciones agrícolas de la Europa meridional es la California.

El peligro de la concurrencia existe ya, á juzgar por los siguientes datos. La exportacion de pasas, que en 1881 sólo ascendió á 1.800.000 libras, háse elevado en 1886 á 14.000.000. El número de árboles frutales subia por esta fecha á más de 9.000.00; la exportacion de naranja dió 23.906.830 libras, la de albaricoques, peras y melocotones, 450,000 cajas, y las frutas conservadas en latas y enviadas á otros paises, 29.697.250 libras.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 13 4·10 t.

Se preparan en Francia grandes demostraciones y fiestas para conmemorar mañana el centenario de la toma de la Bastilla.

Las fiestas que prepara Paris con tal motivo prometen ser deslumbradoras. El número de forasteros y extrangeros que acude á dicha capital para presenciarlas, es inmenso.

El gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas para evitar que ocurra el menor desorden durante las fiestas.

Madrid 13 5·40 t.

Las oposiciones monárquicas, siguiendo el sistema obstruccionista que han adoptado, se niegan á que se discuta el proyecto de ley autorizando al Banco de España para el aumento de sus billetes. En vista de esto, se cree que no tendrá el Banco otro remedio que pignorar su cartera.

El Sr. Sagasta resume en el Congreso el debate político.

Continuan bajando los fondos españoles en las Bolsas de Paris y Londres.

Madrid 13 10 20 n.

El Sr. Martos anunció en el Congreso la caida del gobierno del Sr. Sagasta para antes de cuatro meses. El señor Sagasta deseaba contestar á este augurio del gefe de los conjurados, pero el Presidente levantó la sesion. Este hecho es muy comentado.

Se ha presentado á las Cámaras francesas la acusacion contra el ex-general Boulanger. Los delitos que se imputan á este son los de conjuracion y malversacion de caudales.

Madrid 15 10·15 m.

Se ha desistido de presentar el proyecto de ley por el cual se queria autorizar al Banco de España para poner mayor cantidad de billetes en circulacion.

Se ha celebrado en provincias con tranquilidad el centenario de la revolucion francesa.

Madrid 15 12·35 t.

El Tribunal Supremo ha admitido la querella en contra el Sr. Marqués de Benomar el cual comparecerá hoy á prestar declaracion.

El Gobierno se propone de que termine hoy en el Congreso el debate politico y mañana en el Senado.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

En el Boletin Oficial de esta provincia núm. 3.495 correspondiente al dia 27 de Junio próximo pasado, se halla inserta la circular que sigue:

"Núm. 2.157—Gobierno civil de la provincia de las Baleares.—Elecciones provinciales.—Debiendo procederse á la eleccion de un Diputado provincial en el Distrito de Menorca para llenar la vacante del difunto Sr. D. Gaspar Jorge Saura: en uso de las facultades que me confieren los artículos 100 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y 59 de la provincial de 29 de igual mes de 1882, he dispuesto convocar el cuerpo electoral del referido distritro, señalando para dicho efecto el viernes 19 del próximo mes de Julio para la proclamacion de los Interventores, el domingo 21 para la eleccion y el miércoles 24 para el escrutinio general; todo ello con sujecion á los artículos 66, 76 y 97 de la ley electoral para Diputados á Córtes de 28 de Diciembre de 1878.

Encargo pues, á los Sres. Alcaldes del Distrito de Menorca y respectiva Comision Inspectora del censo, cumplan con toda exactitud lo dispuesto en el art 62 y siguientes de la ley electoral, como igualmente lo que previenen las disposiciones transitorias de la mencionada ley provincial.

Recomiendo á todos el más estricto cumplimiento de los preceptos legales referidos como la mejor garantía para el ejercicio del derecho de los electores y de la verdad del sufragio; hallándome decidido á corregir con todo rigor la menor transgresion que llegue á mi noticia.

Los Sres. Alcaldes de Menorca me avisarán el recibo y quedar enterados de la presente convocatoria, á vuelta de correo.

Palma 26 de Junio de 1889.—El Gobernador, El Marqués de Mirasol.„

En su consecuencia, convoco á los electores para que concurran el referido dia 21 del corriente á emitir sus sufragios en los Colegios que se expresan á continuacion:

Colegio 1.°—*Casas Consistoriales*

Comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle de Portal del Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente del Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Andreu, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañés, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

Colegio 2.°—*Hospital Civil*

Comprende las siguientes:

Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, compañía de Tramontana, id. de S' Olivar.

Colegio 3.°—*San Luis*

Casa calle de San Luis núm. 109

Pueblo de San Luis, sus compañías é isla del Aire.

Colegio 4.°—*Claustro del Carmen*

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, calle de Pescadores, plaza del Cármen, Claustro de id., plaza del Príncipe, callle de Anuncivay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, de Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárles, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesía vieja; Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, id. de Levante, Calafiguera, Hospital Militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañía de Norias y Molinos.

Colegio 5.°—*San Clemente*

Casa-escuela de niños.

Compañías de Musuptá, Algendar, Forma y Tornaltí,

Mahon 6 Julio 1889.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

Don Francisco Rodriguez Ladron de

Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y cuatro del corriente y hábiles sucesivos que fueren necesarios, principiando á las once de la mañana, se procederá en este Juzgado y en el Municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate de los muebles pertenecientes al juicio de ab-intestato de D. Santiago Simó y Faner, bajo el tipo de su respectivo evalúo, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos que deseen adquirir y exhibir su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaría de los padres de aquél D. Vicente Simó y Cardell y D.ª Valentina Faner y Llambías al que se halla acumulado el referido ab-intestato.

Dado en Mahon á once de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Centro General de Negocios

MAHON

SUBASTA

El dia 21 del corriente á las once de la mañana, se venderá en segunda subasta, por no haber producido resultado la primera, la casa núms. 28 y 30 de la calle de San Fernando de esta ciudad perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintes, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este *Centro*, siendo el tipo bajo el cual ha de efectuarse la subasta la cantidad de 9.000 pesetas.

Mahon 11 Julio 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

CRIADA

Se necesita una completamente enterada de los quehaceres domésticos. Informarán en esta imprenta.

ADMINISTRACIÓN GERENCIA de la Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 19.° de la Escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de señores Sócios Comanditarios para el jueves 18 del corriente á las seis y media de la tarde en esta administracion, con el objeto de someterle la aprobacion del Balance, reparto de beneficios y renovacion de tres vocales de la Junta de Inspeccion, que han terminado el tiempo de su ejercicio.

Mahon 10 julio de 1889.—El Admistrador Gerente, Juan Taltavull.

Para Argel con escala en Palma

saldrá de este puerto el próximo miércoles 17 del actual á las seis de la tarde el acreditado vapor-correo español

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasageros para ambos puntos, debiendo toda la carga quedar despachada á las doce del dia de salida, lo mismo que los pasageros que se despachen para Argel.

Los precios de flete y pasages para Argel serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona.

Mahon 13 Julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

CASA DE HUÉSPEDES de Antonia Fuguet

VIUDA DE LAPORTA

Calle de la Union núm. 28, piso 2.° puerta 1.ª

BARCELONA

Siendo mahonesa la dueña de la espresada Casa de Huéspedes, ofrece á sus compatriotas que pasen á Barcelona, escelente trato, buena alimentacion al uso del país, precios equitativos y el proverbial aseo que tanto enaltece á los menorquines.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este Puerto. Siguiendo las costumbres de los años anteriores el bote será gratuito.

Se despacha en la calle de Isabel II, n.° 44.

∴

Siguen abiertas las casitas para baños de mar situadas en la Consigna. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.° 13, ó en las propias casitas.

∴

Siguen tambien abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

AVISO

Mañana se subastarán en Villa-Cárlos de seis á siete de la tarde y en los bajos de las Casas Consistoriales, los bailes que se celebran en dicha villa con motivo de las festividades de San Jaime y Santa Ana.

SUBASTAS

El dia 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.° 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

∴

El dia 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa n.° 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.° 18. Informarán calle de la Infanta n.° 107.

∴

Se alquila un vergel situada en el llano de la Fuente de Simon.

Informes, Castillo 76.

En la propia casa se desean comprar puertas usadas.

∴

Estará para alquilar desde 1.° de Octubre próximo, la casa n.° 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de qualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del dia 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré, Mendizabal, 10, bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio. 16

VENTAS

En la calle de San José n.° 5, se venden **muebles.**

Se vende una Jaca Navarra de 6 palmos de altura, de hermosísimas formas y sin defecto de ninguna clase.

Véndese á toda prueba. Informes calle San Fernando, 41.

Galera de ochos asientos

Se vende una galera recien traida de Palma de ocho asientos. Para informes, al señor Femenías, constructor de carruajes. Se dará por un precio módico.

Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.° 20. Informes, Conecpcion, 26.

En la calle de las Moreras 52 hay una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto.

Iniormarán en esta imprenta.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que seau.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Coude del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

97

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el dia veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srio.

Casino Nueva Union

Habiendo solicitado varios Sres. sócios de este Casino, se reformaran varios artículos del Reglamento, por el cual se rige esta Sociedad, la Jnnta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 del mismo, acordó convocar sesion general extraordinaria, para el dia 28 del actual á las cuatro de la tarde, á los fines antes indicados.

Mahon 14 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G.—Jaime Maspoch, Srio.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.